



EDITORIAL

CONTENIDO

UN SALVADOR NOS HA NACIDO

La Navidad de 2013 nos deja a las puertas de las elecciones de 2014. Es un momento vivido familiarmente, con alegrías y tristezas, con deseos de paz y esperanza. Es una fecha de recuerdos y celebración, ya sea que se le viva religiosamente, o ya sea que se lo haga secularmente.

Las tradiciones cristianas celebran, en Navidad, el nacimiento de Jesús, el Mesías. Aquel que traería la salvación, la paz y la prosperidad al pueblo. Dado el contexto navideño es oportuno mostrar, cómo las elecciones salvadoreñas tienen una dimensión "mesiánica" y los candidatos se hacen aparecer como "salvadores". Ello a pesar de que se trata de un rito civil.

Hemos visto cómo durante la campaña los candidatos se han presentado como los que resolverán los principales problemas que aquejan al país. Sus promesas "salvadoras" se han orientado a ganar las mentes y los corazones de los potenciales electores. Estos han de poner su esperanza en los poderes (constitucionales y partidarios) del presidente. Algunos candidatos no han desaprovechado esta época navideña para aparecerse con un cierto halo religioso. Ellos también tienen su esperanza. El triunfo electoral lo vivirán como el momento de la unción. Se mirarán a sí mismos como ungidos (mesías) pues sentirán que el "espíritu del pueblo" los envolverá para cumplir su misión.

Una diferencia real entre el Mesías de Dios y estos mesías del pueblo está en la forma en cómo entran en "escena". Mientras el primero lo hace en la completa indefensión y dependencia que supone un niño, los segundos aparecen rodeados siempre con signos de poder. Mientras el primero aparece "como un hijo de hombre" los otros se hacen aparecer como reyes y señores de las naciones. Ese comienzo se tradujo posteriormente, para el primero, en una total dependencia de Dios (su Padre) y de sus seguidores. Para los que son como los segundos, aquel inicio suele traducirse en total arrogancia frente a Dios (como "hijos del padre de la mentira") y en desprecio aún de sus seguidores.

Que esta época de Navidad sirva de un momento de reflexión sobre el tipo de salvador que esperamos, no solo para el momento electoral, son nuestros deseos.

♣ El "cambio" hacia lo justo debe llegar a la cuestión de migración

♣ Una carta con deseos para el nuevo año

♣ ¿Quién debe gobernar de 2014 a 2019?

♣ Mi voto como el de Nicolás Salume

♣ Campaña negativa y su impacto en el voto

*Observación y Análisis
de las elecciones 2014*

*Correo electrónico:
brujula.electoral@uca.edu.sv*

El “cambio” hacia lo justo debe llegar a la cuestión de migración

Moisés Gómez, Departamento de Filosofía.

En el tema migratorio el FMLN no está partiendo de cero, en cambio, hereda, para bien o mal, toda una serie de acciones políticas más o menos positivas realizadas por las distintas gestiones de ARENA a lo largo de veinte años. Los antecedentes incluyen estos hechos: el 16 de enero de 1998, la Comisión Nacional de Desarrollo puso en manos del Presidente de la República, Armando Calderón Sol, el documento *Bases para el plan de nación*. Este documento, aunque con serios defectos, da la pauta para pensar en políticas de país a partir del caudal potencial de la comunidad en el exterior.



El presidente Flores (1999-2004) funda la Dirección General de Atención a Comunidades en Exterior, con lo que el tema migrantes pasa a formar parte de la agenda política nacional. En el contexto post-terremoto, Flores impulsó el programa *Unidos Por La Solidaridad* que promovió la participación de salvadoreños en el exterior en la realización de obras públicas para la reconstrucción del país. En ese tenor las autoridades de Estados Unidos aprobaron beneficiar a más de 240 mil salvadoreños con el TPS debido a que no podían deportarlos al país por el desastre sísmico. Posteriormente, en el 2004 el presidente Tony Saca crea por decreto ejecutivo el *Vice Ministerio para Salvadoreños en Exterior*

En la primera gestión del FMLN, con el presidente Funes, a partir de junio del año 2009, el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior inicia un proceso de reorganización interna y redefinición de roles y lineamientos estratégicos de actuación que indican un giro oportuno. Crea tres direcciones generales: *Servicio Exterior, Migración y Desarrollo, y Derechos Humanos*. La herencia más importante y la que el siguiente gobierno del FMLN debe continuar está en la *Dirección General de Derechos Humanos* que “está encargada de formular y ejecutar una política ministerial de promoción al respeto y garantía de los derechos humanos en el ámbito de las relaciones con los organismos internacionales de protección de los derechos humanos, (...), es la dirección encargada de promover la garantía de los derechos humanos de los salvadoreños en el exterior y de las personas migrantes en tránsito por El Salvador”¹. Aquí está el meollo, -del cambio o no-cambio- en el abordaje crítico de las migraciones y el problema de los indocumentados y retornados. En otras palabras la diferencia entre las gestiones areneras y las del FMLN estaría en la apuesta por implementar una sólida institucionalidad comprometida con los derechos humanos de los migrantes indocumentados.

Plan de gobierno del FMLN: El Salvador Adelante, M-460: Promover la creación del Convenio regional para protección de derechos de los migrantes y sus familias que articule la red de socorro al migrante en las ciudades y corredores de tránsito

En esa línea de derechos humanos ya se tiene la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia que avala la creación del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES). Este ente colegiado está llamado a ser protagonista de primer orden porque se alimenta con las necesidades que le llevan los diversos sectores de la sociedad civil que lo conforman.

En resumen, todas las gestiones de gobiernos anteriores le han dedicado esfuerzos de todo tipo a atender los flujos de migración “legal” pero no basta; la novedad, lo innovador sería hoy por hoy lo justo, óigase bien, lo justo: atender ese flujo de gente expulsada de la globalización que nadie quiere visibilizar y atender porque es políticamente incorrecto: los indocumentados, los retornados, los innumerables NNA (niños, niñas y adolescentes) no acompañados que sufren aquí, en su tránsito y en su regreso obligado y/o en su injusta detención.

*Afiche diseñado por con ocasión de conmemorar el tercer aniversario de una de las masacres contra migrantes indocumentados que cruzan México.

¹ Ver <http://bit.ly/JoWLn5>

Una carta con deseos para el nuevo año

Nivaria Ortega Monche, Departamento de Sociología y Ciencias Políticas.

Es época de festejo, de hacer balances y desearnos lo mejor para el futuro y esperar que el nuevo año venga con buenas nuevas. No me resisto a aterrizar este período en la campaña y expresar lo que desearía para lo que queda de la misma.

Enero comienza con la etapa final de una larga campaña. Por eso, mi primer deseo electoral es un final de campaña propositivo donde la discusión se centre en el análisis y crítica de las propuestas para solucionar los principales problemas del país. Que la campaña del miedo quede asociada sólo a promociones de películas de terror. Deseo, por tanto, que no haya más campañas que den miedo, las campañas electorales debieran servir para discutir propuestas, y es en eso donde pongo mi primer anhelo político de año nuevo.



Por otro lado, me gustaría que se dejara de utilizar a grupos vulnerables con fines estrictamente electoralistas, que los candidatos dejaran de adueñarse de voces que no son suyas y entendieran que sólo son portavoces. La voz es nuestra, cada cuál tiene la suya. Basta de utilizar la pobreza como arma sensiblera. Ser pobre es una desgracia, y nada más.

No quiero que prometan utilizar la casa presidencial como albergue, quiero que se asuma el compromiso que disminuirá radicalmente la tasa de salvadoreños y salvadoreñas sin hogar.

Ojalá la perspectiva de género en las políticas públicas empiece a tratarse en 2014 con la seriedad que merece. Basta de que creamos respetar a la mujer porque llevamos 30 años con la misma y de llevar este discurso a la arena política. Este fin de campaña debiera ser limpio y respetuoso al respecto, basta de utilizarnos como si fuéramos menores de edad intelectual y que nuestro papel en la sociedad está indisolublemente ligado a la familia tradicional o al papel público del esposo.

Quisiera también que los candidatos en campaña entendieran que tienen un compromiso con la sociedad que los vota, y con la que no los vota; que dicho compromiso no acaba el día primero de junio sino que dura mientras estén desempeñando un cargo público y que su compromiso ético con el país es de por vida. Ellos son líderes, ganen o pierdan y debieran comportarse como tales. Son líderes de un país con una tasa de pobreza grande y de delincuencia de las más altas del mundo, pero también de una sociedad deseosa de que las cosas mejoren, de tomar las calles de nuevo, pero en paz. Desearía que los candidatos salieran a pasear en bicicleta, a caminar, un jueves en la noche, por las cada vez mas numerosas zonas donde la ciudadanía grita silenciosa: "la calle es nuestra". Tal vez entendieran así que ser ciudadano es más que ser consumidor.

Por ultimo desearía un final de campaña donde los candidatos reconozcan que el pueblo salvadoreño tiene el derecho a tener una vida decente, y eso pasa por comer tres veces al día, por tener una educación de calidad y por poderse ganar el pan dignamente. Si existiera la apuesta firme y decidida porque todos tuviéramos eso, casi nada de lo anterior sería necesario ya que todo se podría conseguir por añadidura.

Y por último deseo unas elecciones donde los principales candidatos, ganador y perdedores, pudieran darse la mano al final de la contienda como lo que deben ser, buenos ciudadanos. ¿Dónde envío mi carta?

La más reciente encuesta de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), elaborada entre el 9 y 20 de noviembre de 2013 por el Instituto Universitario de Opinión Pública (Iudop) planteó el resultado a una pregunta sobre la percepción ciudadana con respecto de qué partido debería gobernar (dirigir el Órgano Ejecutivo) entre 2014 y 2019 en El Salvador. Cuando se consultó específicamente por el FMLN, los números reflejan una opinión dividida. No así en el caso de Arena y el Movimiento Unidad, tal y como se ve en el siguiente cuadro:

Porcentaje sobre quién debería gobernar el país de 2014 a 2019

Pregunta	Sí	No	No sabe, no responde
¿Cree usted que el FMLN debería seguir gobernando al país?	49.2	48.2	2.6
¿Arena debería volver a gobernar al país?	36.1	61.5	2.4
¿Antonio Saca debería volver a gobernar el país?	30.0	68.3	1.6

Fuente: Iudop, Boletín de prensa, Año XXVII, N°. 2, tablas: 51,52 y 53.

¿Por qué son relevantes estas cifras? En primer lugar, porque hasta el cierre de este comentario, todas las encuestas conocidas plantean que las elecciones no se decidirán en primera vuelta y que además, en una probable segunda vuelta, el ganador sería el partido Arena. La misma encuesta del Iudop confirma este dato: con el 45.4% el candidato arenero por sobre el 44.8% del efemelenistas. Lo lógica interpretativa de este escenario en caso de *balotaje* (concepto utilizado en la Ciencia Política para referirse a la segunda vuelta), es que el voto del Movimiento Unidad migraría a Arena. No obstante, habría que considerar que el partido con menor rechazo para gobernar en el próximo quinquenio es el FMLN. Lo cual, si este partido capitaliza adecuadamente este fenómeno, las cifras que ahora reflejan el triunfo de Arena en segunda vuelta, pueden revertirse a su favor.

En segundo lugar, el dato recogido en el cuadro anterior, parece indicar que el voto de castigo podría comportarse con un matiz el 2 de febrero de 2014. Éste, suele otorgársele a aquellos partidos que han sufrido el llamado *desgaste natural* en la gestión pública al no cumplir con las expectativas o porque tomaron medidas que no beneficiaron a la mayoría de la población. Al utilizar una lógica simplista, se le debería aplicar a quien está en la gestión actual. Empero, cuando existe una opinión mayoritaria, prácticamente 6 de cada 10 personas, que no valora bien el regreso de Arena o Saca, muestra la probabilidad que el voto de castigo en esta coyuntura, no será tanto para el FMLN, sino para quienes estuvieron en períodos presidenciales anteriores.

En tercer lugar, es innegable que existen personas descontentas con el partido efemelenista, pero otras tantas no lo están. La misma encuesta informó que un 64.2% considera que el gobierno del FMLN ha sido beneficioso; un 26.9% que ha sido perjudicial. Por ello, muchas personas quizá, voten por el FMLN (incluso quienes en este momento prefieren Unidad), no porque consideren que no se les deba pasar factura por acciones que no mejoraron la realidad del país, sino porque miran en Arena, el símbolo de un tipo gestión pública que debe seguir castigada, al menos un período presidencial más.

De acuerdo a la última encuesta del IUDOP-UCA, el 69.3% de los votantes estaría mucho o algo interesado en ir a votar en las próximas elecciones presidenciales, lo cual sumado al 78.5% que las considera «como una oportunidad para impulsar cambios en el país», demuestra el importante interés que dicho evento electoral ha despertado. Sin embargo, al mismo tiempo, se cierne un halo de incertidumbre sobre la confianza del mismo. En la misma encuesta, el 44.8% cree que habrá fraude electoral, mientras que el 44.1% piensa que las elecciones serán transparentes. Aunque despierta muchas expectativas positivas en general, este evento electoral también provoca desconfianza en una parte importante del electorado.



Tomado de especiales.laprensagrafica.com

La desconfianza en la transparencia de las elecciones no puede ni debe pasar desapercibida, ya que el fraude electoral impacta de forma directa en uno de los principios esenciales del Estado Democrático de Derecho: el principio de igualdad. Aunque usualmente se diga que todas las personas somos iguales, vemos que en la realidad dicha igualdad es relativa. Así, por ejemplo, ante la legislación secundaria unos son demandantes y otros demandados; unos acreedores, otros deudores; unos representantes, otros representados y así sucesivamente. Por otro lado, esta situación relativa de la igualdad es más obvia cuando se examina el ejercicio de algunos derechos constitucionales de las personas y su relación con los aspectos sociales, económicos y políticos que los rodean: tan innegable es que todas las personas gozan de la titularidad del derecho a la libertad de expresión, como que no todos los salvadoreños tienen la capacidad social, económica y/o política para ejercerlo, publicando sus opiniones subjetivas en 2 páginas completas de uno de los periódicos de mayor circulación –tal como lo hicieron 25 *connotados juristas* en el mes de diciembre–.

5

Por lo anterior, en el mundo del Derecho y de los derechos, el único instante en el que las personas son plenamente iguales es cuando se ejerce el sufragio, es decir, cuando se deposita la papeleta marcada en la urna electoral. Es ahí cuando a través de mi voto, como otro salvadoreño más, ejerzo la misma influencia que Nicolás Salume o cualquier otra personalidad pública, en la elección del Presidente: una persona, un voto –sin que exista diferencia alguna que valga–. Por lo tanto, es de vital importancia que las elecciones sean limpias, pues es ahí donde las personas tienen el mismo poder para incidir sobre una decisión pública relevante, y no sólo por la necesidad que la institucionalidad de nuestro país funcione debidamente, sino también por la *justicia* que se le adeuda a los millones de personas que nuestros dirigentes políticos no escuchan cotidianamente.

Todas las autoridades públicas están obligadas a verificar que el voto se ejerza de forma libre e igualitaria, pues solo así se alcanzará la legitimidad de los comicios electorales. Por ello, el TSE debe ser responsable de asegurar que todos los trámites electorales (desde la preparación del paquete electoral hasta la transmisión de resultados) se realicen de forma ágil y transparente, para evitar especulaciones. Pero también la PNC debe ser responsable de brindar la debida seguridad, tanto del recinto donde se guarda el paquete electoral, como de los alrededores de los centros de votación (para evitar la compra de votos u otras influencias indebidas, principalmente). Así como también lo debe ser la FGR persiguiendo los delitos electorales, sin dejarlos impunes bajo el pretexto de tratarse de “un pleito entre los partidos”. Solo con el fiel cumplimiento de las obligaciones constitucionales y legales por parte de todas las autoridades públicas, y no solo de las aquí mencionadas, se logrará que las próximas elecciones comiencen a cumplir con las expectativas que la población tiene sobre las mismas, superando la falta de confianza que una buena parte de ella tiene hasta hoy.

A casi un mes de las elecciones presidenciales y en la recta final de una campaña electoral negativa¹ - realizada principalmente por Arena y algunos medios de comunicación- es importante distinguir entre *preferencia partidaria, el partido que finalmente se elige y el acto de votar o de participar en la elección*. La adquisición de una preferencia partidaria por parte de votantes racionales depende de la evaluación pasada o retrospectiva que haga de la actuación en el gobierno por parte de los partidos en competencia y de la cercanía que los electores tengan con relación a la posición sobre los temas o problemas del país, que definen los partidos en sus planes de gobierno. La preferencia por un partido no implica que ese partido sea el elegido por el elector para votar sino que la elección en firme de un partido depende del contexto electoral. Por ejemplo, en el caso de una elección bipolar con tres partidos, como el caso salvadoreño, es bastante probable que los electores que prefieren a Arena o al FMLN terminen eligiendo estos partidos; sin embargo, es bastante probable que algunos de los electores que prefieren al movimiento Unidad -dada su baja probabilidad de ganar la elección, según los sondeos de opinión- terminarán eligiendo de manera estratégica a su segundo partido preferido.

¿Ha votado usted antes o esta será su primera vez?			
Encuesta preelectoral	voto antes	Será mi primera vez	Nunca ha votado
Febrero de 2004	73.9	22.2	3.9
Febrero de 2009	89.7	10.3	0
Noviembre de 2013	85	12.3	2.7

Fuente: Informes y boletines del IUDOP.

Una vez terminado el proceso de formación de preferencia y de elección de partido, viene la parte más difícil para el elector que es la de decidir si participará o no en la elección. Esta última etapa depende en gran parte de

las estrategias de movilización rea-lizadas en la campaña electoral por los partidos y los medios de comunicación. Es en este momento que surge el fenómeno conocido como *“la paradoja del votante”* que se define como sigue: *“Cada votante en una elección tiene un impacto despreciable en el resultado final y, sin embargo, muchas personas hacen el tiempo y el esfuerzo para votar”*². Existe un enorme esfuerzo académico por dar respuesta a esta paradoja, es decir, por aclarar ¿Por qué una persona decide ir a votar? y los resultados apuntan, al menos, a dos tipos de comportamientos: el votante rutinario y el votante racional. Para el votante rutinario, votar es sólo un hábito en el sentido de que mantiene de manera estable su preferencia y elección partidaria que ha realizado en el pasado (su partido favorito) y pone muy poca atención a las novedades surgidas en un nuevo proceso electoral. Este comportamiento es típico en cohortes de mayor edad y con mucha experiencia en asistir a eventos electorales. Algo de este tipo de voto rutinario se mide en los sondeos de opinión del Iudop (Ver Tabla).

El comportamiento del votante racional depende de dos tipos de acciones: expresivas e instrumentales, siendo las primeras las de mayor envergadura. En el caso de las acciones expresivas el votante actúa generalmente porque hay que cumplir una norma o un deber cívico; mientras que en el segundo caso, el votante invierte su voto en el partido del cual espera obtener algún beneficio cuando esté en el gobierno. En este artículo de opinión es difícil realizar un abordaje completo sobre las acciones expresivas e instrumentales; sin embargo, es bien conocido que dentro de las acciones expresivas del votante influye su identificación social³. En este caso lo que motiva a un ciudadano/elector a participar es la cantidad de votantes que tiene un partido y quiénes son, esto con la idea de sentirse identificado a ese partido. En palabras simples, votar por el partido X, identifica al votante con el grupo de personas que votan por X. Este proceso de identificación social es aprovechado por las campañas negativas ya que se utilizan para que los votantes (expresivos) desistan de unirse a un determinado partido al que se dirige la campaña. El ejemplo, más claro de esta campaña es el realizado por Arena y algunos medios de tratar de vincular al FMLN con el narcotráfico y las FARC. El riesgo que crean los partidos al utilizar la campaña negativa es que los partidos, en general, dejan de ser atractivos para los votantes, y en esta situación muchos ciudadanos se alejan y dejan de participar en las elecciones, afectando directamente la legitimidad de los gobiernos elegidos.

¹ Campaña negativa es el término utilizado en ciencia política para referirse a la campaña sucia.

² de Matos, J. A., Barros, P. P., & Pereira, I. P. (2009). *The voting paradox and social networks: An empirical analysis*.

³ Las acciones expresivas con base en identidad incluyen: identificación social e identificación con un partido o candidato.